

FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

III CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ - 2008

PRINCIPIOS:

La Federación Aragonesa de Ajedrez, en su afán de incentivar la participación de los ajedrecistas aragoneses en los torneos que se disputan a lo largo de toda la geografía aragonesa, y como una ayuda mas a los clubes, convoca para el año 2008 el “III CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ 2008”.

El objetivo es primar a los jugadores federados por la F.A.D.A. que mejor temporada realicen a lo largo de todo el año, con lo que se priman los resultados deportivos y la participación.

CONDICIONES A CUMPLIR POR LOS TORNEOS:

Torneos disputados en el territorio aragonés.

Tienen que estar abiertos a todos los jugadores, sin limitación por edad o por Elo.

Será exigible que, además de en la clasificación general, haya premios por categorías de Elo, en una cantidad al menos del 15% del total de premios.

Deberá remitirse por correo electrónico a la FADA, en el plazo de 10 días una clasificación Oficial en formato Excel, que incluya el elo FADA de enero de 2008 de los jugadores.

TORNEOS COMPUTABLES EN EL CIRCUITO:

Computarán los torneos organizados en Aragón que cumplan los requisitos para tener alguna de las categorías A1, A2, A3, B1, B2 y C1 y que, previamente a su inicio, la FADA reconozca como integrantes del Circuito.

En el caso de expresa comunicación de los organizadores de no computar el torneo para el Circuito Aragonés, o de incumplimiento de alguno de los requisitos, la FADA se desentenderá de dicho torneo a todos los efectos: publicitariamente, económicamente y, en su caso, para cómputo de Elo FADA.

El Campeonato Individual de Aragón contará como Categoría A1, tanto en la clasificación general como en los tramos de elo. En el caso de que el Autonómico Individual sea cerrado a la participación de jugadores de un determinado elo, sólo computará en la clasificación General y la clasificación por tramos categoría A1 saldrá de los Ctos. Provinciales.

Torneos Inicialmente Previstos: San Vicente (Huesca), Tamarite, Ciudad de Zaragoza, Andorra, Somontano (Barbastro-Estadilla), San Ramón (Barbastro), Benasque, Estadilla, Alcubierre, San Lorenzo (Huesca), Tauste, La Salle, St. Casablanca y Cto. Aragón.

CALIFICACION DE LOS TORNEOS VALEDEROS PARA EL CIRCUITO:

TORNEOS VALEDEROS PARA ELOS (Categoría A):

A1: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA y con más de 5000 euros en premios.

A2: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA con presupuesto para premios entre 1500 y 5000 euros.

A3: Torneo valedero para Elo FADA y con menos de 1500 euros en premios

TORNEOS DE AJEDREZ RÁPIDO (Categoría B: Partidas de 15 a 60 minutos por jugador y partida y al menos 2 sesiones de juego):

B1: Torneo con mas de 2500 euros en premios y un historial de participación destacada en cantidad (titulados internacionales) y calidad (número de total de participantes).

B2: Torneo con premios entre 1000 y 2500 euros, o torneo con mas de 2500 euros en premios que no cumplan los requisitos del B1.

TORNEOS DE AJEDREZ RELÁMPAGO (Categoría C: Partidas de menos de 15 minutos por jugador y partida):

C1: Torneo con más de 1000 euros en premios y un historial de participación destacada.

PREMIOS:

EL II CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ ESTÁ DOTADO CON 3.000 EUROS EN PREMIOS, REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

GENERAL	Elo FADA 1950-2200	Elo FADA 1700-1949	Elo FADA menor 1700
1º 600	1º 100	1º 80	1º 70
2º 400	2º 70	2º 60	2º 50
3º 250	3º 60	3º 50	3º 40
4º 200	4º 50	4º 40	4º 30
5º 160	5º 40	5º 30	5º 20
6º 140			
7º 130			
8º 120			
9º 110			
10º 100			
Total 2210	320	260	210

Para tener opción a premios será necesario haber participado, al menos, en 5 torneos o el 40% de los torneos.

Los premios no son acumulables ni divisibles, y en caso de optar a varios, se aplicará primero el de mas cuantía, y en caso de igualdad, el de la clasificación general, siendo los tramos de elo cerrados.

En caso de empate en la puntuación del Circuito, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, si siguen empatados, el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente hasta que se produzca el desempate. En caso de continuar el empate aplicando el sistema hasta sus últimas consecuencias, se sorteará de forma pública.

En cada torneo se contarán los puntos considerando la clasificación de los jugadores federados en la FADA en el año 2008, antes del 1 de abril. Así, por ejemplo, si el primer federado se clasifica en el puesto 10º, a él se le dan los puntos del primer puesto.

Para las clasificaciones por tramos de Elo FADA, se tendrá en cuenta la lista de enero de 2008.

PUNTUACIONES:

Torneos Clase A1							
Clasificación General							
1º	50	6º	20	11º	10	16º	5
2º	40	7º	18	12º	9	17º	4
3º	35	8º	16	13º	8	18º	3
4º	30	9º	14	14º	7	19º	2
5º	25	10º	12	15º	6	20º	1
Tramos de Elo							
1º	20	6º	6				
2º	15	7º	5				
3º	12	8º	4				
4º	10	9º	3				
5º	8	10º	2				

Torneos Clase A2 y B1					
Clasificación General					
1º	25	6º	10	11º	5
2º	20	7º	9	12º	4
3º	17	8º	8	13º	3
4º	15	9º	7	14º	2
5º	12	10º	6	15º	1
Tramos de Elo					
1º	10	6º	3		
2º	8	7º	2		
3º	6	8º	1		
4º	5				
5º	4				

Torneos Clase A3, B2 y C1			
Clasificación General			
1º	12	6º	5
2º	10	7º	4
3º	8	8º	3
4º	7	9º	2
5º	6	10º	1
Tramos de Elo			
1º	5		
2º	4		
3º	3		
4º	2		
5º	1		